



Cerro Sombrero, 21 de octubre del 2019.

DECRETO ALCALDICIO NUM. 015/(SECCION "C")

VISTOS:

- 1) El correo electrónico de fecha 21 de octubre del 2019, de la Unidad de Transito y Patentes, que pide decretar solicitud de cambio de razón social, requerida por la Empresa Esmax Distribución SpA, para la comuna de Cerro Sombrero.
- 2) La solicitud de realizar el cambio de Razón Social, solicitada por la Empresa Esmax Distribución SpA.
- 3) La Providencia N° 9302 de fecha 24 de septiembre del 2019, sobre ingreso de la solicitud de cambio de Razón Social, de la Empresa Esmax Distribución SpA, que contiene la documentación correspondiente.
- 4) La Ley N° 3063 sobre Rentas Municipales.
- 5) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 6) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 7) El Decreto Alcaldicio N° 500 de fecha 17 de abril de 2019, que designa Subrogancia de Secretaria Municipal.
- 8) El Decreto Alcaldicio N° 167 de fecha 07 de marzo de 2017, que designa Subrogancia de Alcalde.

DECRETO

1° DÉJESE CONSTANCIA, del cambio de Razón Social, Giro Estación de Servicios, venta de combustible, comuna de Primavera, registrada a nombre de la empresa **ESMAX DISTRIBUCIÓN SPA.**, Rut: 79.588.870-5, que en adelante se inscribirá a nombre de **ESMAX RED LIMITADA.**, Rut: 79.706.120-4

2° PROCEDASE, a través del Depto. de Rentas y Patentes a enrolar dicho giro con la nueva Razón Social informada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE a la interesada, Encargado de Rentas y Patentes, Tesorería Municipal, DAF, **REGÍSTRESE** en Secretaría Municipal, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**



CLAUDIA REIDEL CÁRCAMO
Secretaria Municipal (S)



PAMELA MANCILLA LÓPEZ
Alcalde Subrogante

CRC/GDM/JBP/dmp